



**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
IBAGUÉ – TOLIMA**

Ibagué (T), cuatro (04) de marzo de 2024.

HORA: 03:30 P.M.
RADICACIÓN: 73001310500120200029000
DEMANDANTE: MARÍA GLADYS MORALES VARÓN
DEMANDADA: COLPENSIONES, UGPP Y DEPTO DEL TOLIMA - FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES
VINCULADO: JOSE ALONSO CALLEJAS SÁNCHEZ, como interviniente ad excludem dun.

Se autoriza el trámite virtual de esta diligencia por así permitirlo la Ley 2213 de 2022 y se autoriza su grabación en los términos del artículo 73 del CPTSS.

INTERVINIENTES	
Juez	RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Demandante	MARÍA ADÍELA MORALES DE PATARROYO
Apoderado demandante	RODOLFO CASTRO SEGURA
Apoderado colpensiones	ANGELA MARÍA CASTAÑEDA
Apoderada UGPP	ANA MILENA RODRÍGUEZ ZAPATA
Apoderado Dpto. Tolima	DAVID ALEJANDRO GARZÓN ROJAS

AUTO

Sería del caso realizar la audiencia de que trata el artículo **77 del CPTSS**, sino fuera porque se evidencia que no se ha efectuado la notificación al vinculado JOSE ALONSO CALLEJAS SANCHEZ.

Por lo anterior, se requiere a la parte actora para que cumpla con tal deber procesal y proceda a la notificación del mencionado señor en los términos del artículo 08 de la Ley 2213 de 2022. En esa medida, el proceso permanecerá suspendido hasta tanto se cumpla con lo anterior.

NOTIFICACIÓN EN ESTRADOS

RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Juez

Firmado Por:
Ronald Augusto Cervantes Cantillo
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6c2216b0ffe7a8022e3191397ccb0167bc364131047c7b118b1831f10261463a**

Documento generado en 04/03/2024 04:30:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>